



mientras don Melquiades Alvarez en demagogo nos habla y hace para sus adentros profesión de fe monárquica,

y, en suma, mientras se arreglan las cosas, y esto se aclara porque hasta ahora está tan turbio que de puro turbio espanta, si ustedes me lo permiten, les hablaré esta semana algo íntimo de mi rico sombrero de jipijapa.

— Cuando en mis verdes abriles hice mis primeras armas en los tremendos combates á que Cupido nos lanza;

cuando enamorado y loco, al compás de mi guitarra cantaba yo madrigales á la rubia de mis ansias, apenas la primavera vestía sus ricas galas y sus flores y perfumes nos alegraban el alma,

luciendo mi airoso jipi con decisión me lanzaba tras de mozas de trapío y de doncellas incautas.

¡Ah! ¡Quién pudiera contaros mis amorosas hazañas, ya con la sensible rubia, ya con la morena pálida, ya con la andaluza alegre, ya con la ardiente murciana, en cuyos ojos de fuego los corazones se abrasan!

Y todo por el influjo de aquel rico jipijapa que envidiaban los galanes y me envidiaban las damas.

Así es que al verme obligado á sepultar en el arca el misterioso amuleto de mis amantes batallas, el corazón se me oprime y la tristeza me embarga, cual si fuera Canalejas á quien Mella echa la zarpa.

## POR UNA BROMA

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, D. Vicente Pérez.

— Dicen algunos periódicos que el nombramiento se considera un acierto del gobierno, y que tanto éste como el señor Pérez, han sido felicadísimos.

Habrán comprendido el fusilero perspicaz que esto lo dicen los periódicos ministeriales.

Para dar mi voto en justicia, tendría que saber lo que es el Tribunal de Cuentas del Reino, lo que significa el cargo de ministro de este Tribunal y las aptitudes que son necesarias para desempeñarlo á conciencia. Confieso mi ignorancia respecto á estos extremos. Del Tribunal de Cuentas, sé lo que aproximadamente deben saber todos los españoles: que se trata de un organismo muy costoso, que cuenta con ministros, consejeros, fiscales y asesores que perciben sueldos que importan una millonada, y sin otra misión que la de reunirse á menudo y deliberar acerca de unas cuestiones que no interesan á nadie.

Adscritos á este Tribunal que administra intereses pretéritos, hay una legión de escribientes que se ocupan en llenar pliegos de papel de barba de cifras, cuya suma total tampoco interesa á nadie. Tengo entendido, que uno de los trabajos que absorben mayor actividad al Tribunal, es el arreglo de las cuentas de

nuestras antiguas colonias. Lo que se gastó en Manila el año 1885, lo que costaron las raciones de rancho extraordinario repartidas en Santiago de Cuba en 1881. Esta es la ocupación del respetable Tribunal.

Los escribientes sacan las cuentas al céntimo, y cuando las comprobaron y al pie de ellas pusieron el visto bueno diez ó doce jefes de negociado, pasa el protocolo á informe del Fiscal.

La fiscalía desempeñada por un señor grave que cobra doce mil quinientas pesetas de sueldo al año—últimamente se nombró para este puesto al noble marqués de Cabriñana—dictamina, opone sus reparos y dispone que se llame á los ex-gobernadores, ex-delegados de Hacienda, etcétera, etc., que tuvieron intervención en aquellos gastos. Los ex-gobernadores y ex-delegados de Hacienda no comparecen nunca. Si no murieron ó no están ausentes, no les da la gana de presentarse y hacen bien. Para el caso es igual.

Con el informe ó sin el informe, el protocolo pasa de la fiscalía al Consejo en pleno, formado por varios ministros—uno de estos cargos desempeñará desde esta semana D. Vicente Pérez—ministros que cobran entre sueldos, dietas y diversos emolumentos, de 12 á 15.000 pesetas anuales, y el Consejo en pleno aprueba ó desaprueba las cuentas. ¡También para el caso es igual!

No sé más del Tribunal de Cuentas, y, por lo tanto, ignora la cantidad de talento, de perspicacia, de sentido común y de condiciones administrativas que se requiere para desempeñar dignamente la prebenda que en el último reparto ministerial le asignaron á D. Vicente Pérez. Por esto, como dije antes, me abstengo prudentemente de felicitar al agraciado y al gobierno, como han hecho varios queridos colegas.

Si el Tribunal de Cuentas es lo que yo me figuro, D. Vicente Pérez no hará ningún mal papel; D. Vicente es un señor quieto, callado, pulcro, amigo de todo el mundo, incapaz de reñir con nadie. Ni odia ni se hace odiar.

Es diputado á Cortes hace treinta y cinco años, y ni una sola vez habló en el Congreso. Gracias á este silencio, D. Vicente no se ha enemistado con persona alguna y se mantiene en una envidiable ecuanimidad. Cuando un oleaje de pasión azota los escaños parlamentarios, D. Vicente baja la cabeza y espera tranquilo que pase el temporal; apenas llega al Congreso un diputado bullanguero, don Vicente le busca el saludo y procura hacerse su amigo.

D. Vicente es gallego y milita en el partido liberal. Cuando los liberales están en baja se proclama gallego á secas y no miente; siempre nos ha resultado D. Vicente más gallego que liberal.

Salió diputado la primera vez por una broma. Se presentaba candidato por Orense sin lucha el duque de Montpensier, y varios republicanos, por no votar al duque, escribieron en sus papeletas el nombre de un señor que no se metía con nadie, que no tenía enemigos, que era poco conocido y nada discutido: D. Vicente Pérez.

El duque de Montpensier obtuvo miles de votos y D. Vicente una docena escasa; pero en Madrid decretaron que los votos adjudicados al duque eran nulos porque en las papeletas no figuraban el nombre y apellidos del prócer y fué proclamado D. Vicente por su docenita escasa de sufragios. La broma se convirtió en realidad; una broma que ha durado treinta y cinco años y que puede durar otros treinta y cinco más. D. Vicente es un hombre bien conservado.

No metiéndose con nadie y haciendo favores á todo el mundo, D. Vicente consolidó su cacicato por Orense, y el cacicato le valió una dirección general y de la dirección general de Registros y Notarías ha pasado á ministro del Tribunal de Cuentas.

Séale la cartera leve al político inofensivo, incapaz de malas acciones ni de palabras feas, buena persona y excelente gallego.

## Decálogo del fusilero.

- 1.º No te contentes con leer el periódico; dalo á leer á cuantos pueda aprovechar su lectura.
- 2.º Mejor, sin embargo, que dar á leer el periódico será que procures armar á cuantos tengan tres pesetas disponibles.
- 3.º No te dirijas nunca á la Administración sin acompañar la carta de una faja, ya que esto ahorra muchísimo trabajo al Chico.
- 4.º Cuando cambies de residencia no te olvides, al notificar el traslado, de consignar el pueblo donde estabas anteriormente.
- 5.º Si envías las municiones en sobre-monedero, mete dentro una cartita, ó por lo menos una faja para que el Chico sepa quién es el que manda el dinero.
- 6.º Al terminar el año que tengas abonado, procura ser puntual en la renovación porque el que paga descansa.
- 7.º Si no tuvieras ocasión de remitir las municiones, envía cuatro letras en una postal comunicando tu propósito de seguir armado.
- 8.º Cuando recibas un avisito del Chico, ni debes molestarle, ni mucho menos hacerle el sordo.
- 9.º Si en algunao casión tomases el deplorable acuerdo de abandonar las filas fusileras, debes comunicarlo por carta, por tarjeta postal ó devolviendo el periódico á su precedencia.
- 10.º Apréndete de memoria estos mandamientos y obsérvalos con el mayor celo.

## EL "HERALDO" HACE UN MILAGRO

¡Cuántas veces el diario democrático de la noche se habrá burlado de los milagros, llamando mentecatos á los que en ellos creen! Y, sin embargo, ahora acaba de realizar uno estupendo, colosal, de esos que hacen caer los palos del sombrero al más incrédulo.

Allá va la prueba. Dice el *Heraldo* del miércoles:

«Esta tarde se ha verificado el entierro civil de la virtuosa y distinguida señora doña María Higuera, esposa de nuestro querido compañero D. Manuel Iglesias, redactor de *El País*.

»Seguía al duelo numerosísima concurrencia, en la cual vimos á todo el personal de la Redacción, administración y talleres de aquel estimado colega, y á casi todas las personalidades del partido republicano que se hallan en Madrid.»

¿Ustedes no han visto el milagro? Pues échense á la cara *El País* del jueves y lean lo siguiente:

«El entierro de la señora doña Juliana Tejero Higuera, esposa que fué de nuestro queridísimo compañero de redacción Manuel Iglesias, no se verificó ayer tarde como equivocadamente se habla anunciado.

»El triste acto se ha señalado para las tres de la tarde de hoy jueves, á cuya hora saldrá la comitiva desde la casa mortuoria Martín de los Heros, 65, con dirección al cementerio civil.»

Díganme ustedes ahora si no es un milagro patente el realizado por el *Heraldo*.

El miércoles por la tarde VIO lo que no tuvo lugar hasta el jueves.

## DESCARGAS CERRADAS

Se asegura que el gobierno trata de otorgar la dirección general de Registros y del Notariado al comandante de caballería D. Fernando Weyler.

Y que el futuro agraciado tiene un plan completo de reorganización de estos servicios.

¿Pensará organizarlos militarmente?

Otra dirección general tratan de darle, según dicen, á un conocido periodista democrático que, aun cuando hombre civil, también es de caballería.

Tan de caballería que ni que montase el caballo de Atila.

Donde pone la planta ya no vuelve á crecer la yerba.

Canalejas y Teixeira de Souza se parecen como dos gotas de agua.

La política de Canalejas en España y la de Teixeira en Portugal son otras dos gotas de agua.

Maura y Joao Franco dos gotitas más. Sigán haciendo ustedes paralelos entre España y Portugal, y pongan tantas gotas de agua como les plazcan.

Y digan si esto no tiene trazas de chubasco.

Por mucho menos se entonó en diversas ocasiones aquello de *La tempesta é vicina*. Y lo del *lasciate ogni speranza*.

La minoría republicana, deseando tratar de la revolución portuguesa en el Congreso en la forma más suave y menos enojosa para Canalejas, encargó tan importante cometido al señor Azcárate.

D. Gumersindo lo hizo tan á satisfacción del señor Canalejas que el presidente del Consejo de ministros de D. Alfonso dió las gracias al futuro presidente de la república española.

Con razón decía el ciudadano Medina que á veces tiene algún sentido práctico: «A este paso no emularemos á Portugal.»

¡Qué han de emular ustedes, noble ciudadano! Amolar y amolarse puede que sí, pero otra cosa no.

Aunque para Azzati emular y amolar es lo mismo. Su escaso conocimiento del idioma del país en que legisla no le permite todavía distinguir letra más ó menos.

En el salón de Conferencias, el jueves por la tarde:

Cobián leía su obra económica y un diputado sale del salón de sesiones con aspecto de hombre aburrido. Otro le pregunta:

—¿Están ya en lo de Portugal?

El diputado contesta:

—No estamos todavía en lo de los adelantamientos...

D. Manuel de Portugal, si hemos de creer lo que dice la prensa, se encuentra más tronado que arpa vieja, cargado de deudas, dos millones aquí, tres allá, cuatro acullá, el pobrecillo no tiene donde caerse muerto.

Si en estos informes no hay exageración, pronto los portugueses que vayan á París tendrán que escaparle en cuanto le vean por los boulevares.

—¿Qué le pasa á usted, D. Lucio de Bracamonte?...

—Nada, déjeme usted voy huyendo de uno que me persigue para darme un sablazo.

—¿Quién, aquel joven pálido y melancólico que lleva los codos rotos y va enseñando los dedos de los pies?

—Sí, el mismo. Es D. Manolo, nuestro antiguo soberano que me tiene frito...

Arriba y abajo de los andenes de la estación del Norte persiguiendo portugueses, habrá que ver al ex-rey dedicado á la busca y captura de quien pueda darle un puñado de reis para almorzar en un Duval.

## UNA FAJITA, POR AMOR DE DIOS!

El Chico de *El Fusil* pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción, participando el cambio de residencia ó para cualquier otro asunto administrativo, tengan la bondad de enviar una de las fajitas con que recibes el periódico.



# CALENDARIO

33 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

EL REGRESO

Mi querido Melones: Aquí me tienes ya, después de una larga y fructuosa jornada veraniega, durante la cual he quedado como las propias rosas en todas las manifestaciones de mi actividad.

No lo dudes, Melones, soy un carácter *sportivo*! Ya sabrás, por la prensa, la muchas cosas que como automovilista y balandrista, he realizado durante el verano.

No te quepa duda, Melones; en esto del balandro y del regateo, soy el rey!

Me he bebido todas las copas que se me han puesto por delante, y algunas más.

Me he quedado con las primeras ganas de dar un vuelco por los tiores, claro que no había de ser por las aguas, en el aeroplano del amigo Morane.

Pero mamá no me deja.

Ya sabes lo cargante que es mamá. Se ha olvidado de que ya soy mayor de edad, y que tengo derecho a hacer cuanto me dé la gana. Sin embargo, no pierdo las esperanzas de hallar una ocasión propicia para elevarme a los aires, aunque mamá me arme una bronca. Yo soy terco como un matracón de los de la parroquia de San Pablo de Zaragoza, y en cuanto se me mete una cosa en la teta, cualquiera me la saca.

Aquí me tienes, puee, decidido a continuar mi vida deportiva.

Ya pueden ir dictando su última voluntad todos los conejos, liebres y perdices que se pongan al alcance de mi escopeta, porque vengo la mar de bravo.

Quiero sorberme todas cuantas copas se me presenten, porque me he empeñado en hacerme el amo de todas.

Los chicos bien; la parienta es la que anda un tanto malucha. Me da en la nariz que se avecina el quinto de la primera serie. Chico, soy atroz. ¡Donde pongo el ojo, ¡bautizo seguro!

Yo no sé donde vamos a parar con esta puntería que Dios me ha dado.

Adiós, querido Melones; celebren que te halles más restablecido del trancazo que padeces, y hasta que Canalejas sienta la cabeza, ó por lo menos, hasta que se pueda andar por las calles de Madrid sin correr el riesgo de estrellarse en una de las muchas zanjas que ha abierto Sánchez Toca para tender su Cooperativa. Tuvo siempre,

Espiridión.

Domingo.

UNA MANIFESTACIÓN

Muchas é importantes manifestaciones fueron las celebradas hoy domingo; pero ninguna tan improvisada como la que el acaso organizó en las calles de Madrid, en las últimas horas de la tarde de hoy.

Pero vamos por partes.

Los taurófilos madrileños andan locos buscando un torero propio que echar a refirir, si llega el caso, con los *Bombas* y los *Machacos*.

Hasta ahora no han tenido la suerte de dar con él, porque, la verdad sea dicha, todos los toreros madrileños, que hasta ahora han sido, no han pasado de medianías.

Y esto no es lo que se quiere.

Se quiere un espada valeroso, inteligente y que quite los moños a los sevillanos y a los cordobeses, que son los que hasta ahora cortan el bacalao y los que se lo comen.

Hoy tuvieron los madrileños devotos de la fiesta nacional la suerte de que un espada madrileño lancease un toro con acierto y cobrase una estocada decorosa.

¡Y la que allí se armó!

Hubo ovación y oreja, honor este último que sólo tenía dos precedentes en el circo madrileño. El espada fué sacado en hombros; la gente organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la Corte, dando vivas al nuevo ídolo popular, y creo que hasta pidiendo que se le concediese la cruz de Alfonso XII.

Los barrios bajos, en una de cuyas calles vive el astro taurino, que desde hoy goza de los honores de la fama, se alborotaron algo más que al Lerroux hubiese traído la República; hubo luminación, bailes públicos y manifestaciones patrióticas.

Cuando los entusiastas que llevaron al espada en hombros bajaban por la calle de Alcalá, interrumpiendo la circulación y obstruyendo la ancha vía, alguien que presenciaba aquel acto de entusiasmo barato, nos llamó salvajes y otras cosas feas.

Yo creo que un torero no merece tantos homenajes, aquí donde Ramón y Cajal tuvo que sernos descubiertos por los extranjeros; pero convengamos en que no es cosa de indignarse de tal modo, el recordarnos que las calles de Londres, de Londres, ¿eh? han sido recorridas por el primer ministro del gobierno inglés, el cual llevaba del diestro su caballo, que había ganado el primer premio en un concurso hípico.

Y los ingleses, flamáticos y parámonicos, se apifaban en torno de su Canalejas, dando hurras al caballo vencedor.

Como véis, en todas partes cuecen habas; y cada pueblo, cuando llega la ocasión, asoma la oreja del salvajismo.

Lunes.

OTRA REFORMA

Hasta mí ha llegado la noticia de que el señor Merino estudia una nueva reforma de la policía.

Yo no sé lo que saldrá del caletre del antiguo droguero de León, que ahora nos ha salido un reformista de tomo y lomo.

Pero antes de que su obra sea la luz, voy a permitirle un consejo, que no dejaré de ser de alguna utilidad.

El señor Merino debe agregar a su proyecto un artículo por virtud del cual se prohíba a los agentes de vigilancia limpiar el revólver en la comisaría del distrito a que pertenezcan; con lo cual se evitará la repetición del caso ocurrido pocos días ha en la del Congreso.

También debe recomendarse a los repetidos agentes que no saquen con tanta frecuencia el revólver, recordándoles aquello de

«No me saques sin razón...»

Y ahora que S. E. está con las manos en la masa, ahí va una lágrima por los humildes.

El señor Merino tal vez sepa que existe un cuerpo de seguridad, compuesto de excelentes ciudadanos, honrados padres de familia y de valerosos y sufridos varones.

El guardia de orden público ha sido el eterno blanco de la sátira barata, del chiste más ó menos ingenioso, y el personaje obligado en todas las revistas ó escenas lírico-dramáticas.

El guardia de orden público es el blanco de las iras populares en días de revuelta, y el blanco también de las primeras piedras de la muchedumbre.

El guardia de orden público, a poco que peligre el edificio social, ó haya temor de que se alboroten las verduleras, se ve recluido en las prevenciones, y se le ha dado el caso de pasarse tres y cuatro días sin haber ido a su casa.

El guardia de orden público, que con un escasísimo haber, apenas puede comer unas malas judías (jamás he conocido judías buenas), tiene que ir vestido de nuevo y correctamente, y además se le ordena variar de uniforme, que él se costea, con una frecuencia un tanto censurable.

Al guardia de orden público, en fin, se le exigen muchas gangas, incompatibles con las mil pesetas de sueldo que tiene para sus obligaciones y vicios.

Cuando La Cierva reformó la policía, señaló a los agentes de vigilancia un sueldo, sino espléndido, decoroso; y eso que para el agente de vigilancia no es obligatorio el vestirse en la calle de la Cruz.

En cambio, del guardia de orden público nadie se ha querido acordar.

Pues bien, señor Merino; ya que en Gobernación no haya usted hecho nada que valga la pena, acuérdese usted en sus futuras reformas de los guardias de orden público, que además de estar muy mal pagados, pasan mucho frío y mucha hambre; soportan las impertinencias de la gente, y á veces salen de cualquier lance callejero en que intervienen, con el uniforme roto, que naturalmente se tiene que pagar.

Y ya que nadie se acuerde de usted cuando abandone la poltrona, que será pronto, tornará usted á la droguería de sus mayores, acompañado de las bendiciones y alabanzas de los tan olvidados cuanto sufridos guardias de seguridad.

Martes.

TEATRO NACIONAL

Todavía no se ha construido el edificio del que ha de llamarse teatro nacional; aún no se ha buscado el sitio en que aquel se ha de emplazar; aún se ignora si habrá dinero para gastarlo en ello; pero el señor Burell, que á última hora me ha salido una especie de D. Heliodoro, por lo activo, ya ha anunciado un concurso de actrices y actores que han de formar la compañía del futuro teatro nacional.

¡Bien por la actividad del ministro de Beneficencia!

Yo creo que D. Julio no ha debido molestarse en eso, porque muy bien ha podido prescindir de lo del concurso, que al fin y al cabo no era fórmula puramente burocrática.

Toda vez que dispone de la *Gaceta*, ha podido hacer los nombramientos en la forma siguiente:

Director de escena, D. José Canalejas, con la obligación de hacer los primeros galanes, cuando el reparto de alguna comedia lo exija.

Galán joven, García Prieto.

Actor de carácter, de mal carácter, sobre todo para los papeles de traidor, D. Juan La Cierva.

Actor cómico, D. Rodrigo Soriano.

Otro actor cómico, que sustituirá al anterior, cuando tenga que salir á representar comedias en cualquier pueblo de la península, el señor Assatí.

Otro galán joven, que hará muy bien los pape-

les de niño fresco y travieso, el conde de Romanones.

Característicos, Montero Elío y Rodríguez San Pedro, y para suplir á éstos en sus crónicos catarros, serán designados dos senadores vitalicios.

Apuntador, D. Antonio Maura.

Segundo apunte, D. Eduard J. Cobián.

Jefe de la tramoya, D. Fernando Merino, asesorado, naturalmente, por Canalejas, que tantos éxitos ha conseguido como tramoyista.

Partiquinos: Vincenti, Montero Villegas (Eugenio y Avellano), y todos los hijos, sobrinos y demás parientes laterales y colaterales de los personajes políticos.

De la administración se encargará el señor Navarro Reverter, en clase de hacendista ilustre, al mismo tiempo correrá con los fondos.

Con estos elementos, y otros de que se podrá disponer más adelante, podrá formar el señor Burell una compañía de primer orden, y si á esto se agrega el estreno obligado de un par de dramas de Dícanta, ¡éxito completo!

Miércoles.

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Con todo el aparato y la solemnidad que en interesante argumento requiere, se inauguró ayer tarde la Exposición bional de Bellas Artes.

Hubo su poquito de chín, chín, Burell dijo las vulgaridades que son de rigor en tales fiestas, y quedó oficialmente abierta la Exposición.

El comentario del día podría quedar limitado á las precedentes líneas; pero es que yo tengo sobre el particular algunas cosas que decir, y no me las voy á dejar en el tintero.

Pues bien; es el caso que yo no he creído nunca, ni creeré jamás en la eficacia de las exposiciones de pinturas.

Yo sé que en ellas lo que únicamente vale, puede y prevalece, es la influencia. Yo sé que al expositor le hace falta influencia para que le admitan su cuadro; luego para que se lo coloquen en buen sitio, y por último, para que le den aunque sólo sea una tercera medalla.

Del Jurado suelen formar parte muy apreciables señores, pero medianías en la materia sobre que tienen que emitir juicios, en los que se juegan á veces la reputación y el cocido de muchos artistas.

Y así se da el caso de que hayan obtenido primeras medallas cromos dignos del pincel de algún Velázquez de puertas y ventanas.

El que lo dude, que se dé una vueltecita por el Museo de Arte moderno, situado en el palacio de Bibliotecas y Museos, y verá la colección de estampas que allí ha conducido la ignorancia ó el favoritismo de los Jurados.

Ni los grandes cómicos han salido jamás de las aulas del Conservatorio, ni estas exposiciones oficiales han producido grandes pintores.

Isidoro Mañquez, aquel gran actor, no fué alumno del Conservatorio, y ha pasado á la historia.

Zuluaga, el pintor que ha conseguido muy justamente una reputación mundial, no posee ni una mala tercera medalla, ni siquiera posee la encomienda de Alfonso XII.

¡Y vayan ustedes á ver á qué precios vende sus cuadros Zuluaga!

¡Casi más caros que los suyos el amigo Saint-Aubin, el entrometido cuñado de Canalejas!

Jueves.

JUAN HERRERO

La policía española, por medio del agente González, se ha sacado la espina que tenía clavada en el corazón desde el día en que fué descubierto el crimen de la calle de Aceteros.

Pudo disculparse á la policía por no descubrir al asesino de Vicenta Verdier, toda vez que no dejó de su persona ni la más leve huella.

Pero en el caso de doña Filomena Meliá, la víctima del primero de los citados asesinatos, la policía no tenía perdón de Dios ni del ministro de la Gobernación, su flamante reorganizador.

En el caso de doña Filomena se sabía quién era el asesino; se le conocía personalmente; se propagó con profusión su retrato; se comisionó para su captura á Marsal, ¡á Marsal, nada menos! ¡nadá! Juan Herrero desapareció como una presidencia que esté al alcance de Pidal.

Pasaron dos años, y aunque no nos olvidamos del suceso de la calle de Aceteros, la policía maldito si se ocupaba en buscar al misterioso Juan Herrero, que tanto dió que hablar á los hombres y tanto hizo gemir á la prensa.

Pero quise la casualidad que el agente González, que mientras estuvo ejerciendo su profesión en Madrid, no sirvió para otra cosa que para cobrar el sueldo, y merecer el calificativo de inútil, y á esto debió el ser destinado á una provincia, tuvo la suerte de tropesarse con Juan Herrero y reconocerlo, lo cual ha servido para que la policía se apunte en su haber este pequeño tanto.

¿Para cuándo son las recompensas, señor Merino? Yo creo que no basta que al agente González se le den las gracias de R. O. ni que se publique su bazaña en la orden del día del cuerpo de vigilancia.

El agente González merece un premio; pero nada de cruces ni de Reales órdenes laudatorias que para nada sirven.

El servicio prestado á la causa de la justicia por el agente González, es de los que se premian con dinero, y ya que no se le mande á Bruselas á estudiar las instalaciones de electricidad, que es lo que aquí se suele hacer, que le den dinero.

Porque nada estimula ni calienta el estómago tanto, como una buena gratificación en metálico, sobre todo cuando se ha ganado.

Viernes.

¡CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINO!...

¡Pim, pam, pum! ¡Viva la república! ¡Abajo los Braganzas!

Tales fueron los gritos y los ruidos que me transmitió el Marconi de mi servicio particular, durante las primeras horas de la madrugada de hoy.

Yo creí que se trataba de alguna fantasía meridional, ya que no morisca, ó de alguna broma de Marconi.

¡Pero sí bromas! ¡Para bromas está el tiempo!

Los portugueses son como el río Manzanares: se enfadan pocas veces; pero cuando se enfadan, se salen de madre y aun de toda la familia y derrocan centenarias instituciones.

¡Cuando las barbas de tu vecino!...

Yo no sé lo que resultará de la chapuza en que se han metido nuestros amables al par que *feroces* vecinos los lusos.

Pero lo que sí sé es que por estas tierras de aqueude el Miño, hace un miedo que espanta.

Desde que supe lo ocurrido en Lisboa, se me han quitado hasta las ganas de embarcarme en un balandro.

Casi prefiero para tal menester un buque de guerra, porque corre más y pueden amparar sus cañones, si vienen mal dadas.

A Canalejas no le llega la camisa al cuerpo, y el hombre se pasa las noches durmiendo como las liebres, con un ojo abierto, en espera de noticias de Portugal.

Y el caso no es para menos, ¿verdad, D. José?

Porque, como decía aquel famoso doctor Creux, que, como cirujano, alguna vez que otra acertaba, cuando una casa se quema, la inmediata se recalienta.

Y en este caso, la casa de al lado, va estando al rojo blanco.

## COSITAS DEL DÍA

Aleluyas inocentes

pa que se rían las gentes.

Al señor de Canalejas, con eso del dos de Octubre, le han crecido más las cejas.

¿Qué máquina? ¿De qué trata? ¿Por qué mueve Romanones con tal desazón la pata?

Dicen que son ignorantes los ministros... ¡Sin embargo, bien restan manifestantes!

Esta aldadada postrera ha sonado en Portugal, es decir, en la escalera.

Cuando estés desesperado, toma pastillas Merino en lugar de sublimado.

Para más de cuatro hampones serán de admirable efecto los mil quinientos millones.

¿Qué te quieres apostar á que no queda un amigo de Burell sin colocar?



DE LA CALLE

—Oiga, compartí, ¿qué le ha parecido el mitin que han celebrado los niecos en el frontón Jai-Alai?  
—¡Pues á mí, que estamos perdidos!  
—Perdidos, compare, ¿y por qué?  
—Te diré. Ya sabes, ciudadano, que me metí pa dentro del frontón pa hacer ruido, mucho ruido.  
7... 7... 7...

—¿Y qué? Desembucha, compare.
—¿Que estamos perdidos!
—Ya lo has dicho antes.
—¿Pues... que me dió miedo!
—¿Cáspita! ¿Qué fué ello, tú que tías mucha sangre metía en las venas?
—Sí, sí, allí dentro se me quedó muy quieta.
—No te comprendo.
—Me explicaré: Ya sabes tú que siempre hemos creído que los neos eran muy repocos; así á lo menos nos lo habían hecho creer en la Casa del Pueblo y otros muchos sitios nuestros jefes, que ya sabes tú los que son. En esa creencia y fiel á nuestra consigna de arborotar é cotarro me metí pa dentro y... vamos que allí había muchas mujeres y también muchos pero muchos hombres que tenían la cara muy colorá de entusiasmo y unos pufios!... que vamos que si se me ocurre gritar:—pa gritos estaba yo—¡viva nuestro padre Lerroux!, á estas fechas estaría yo más molfo que el pimentón. Y es má, que había uno que llevaba un lasio en la solapa como de policía, y que él le llamaban Juan-nye Ortega; bajito él, pero fuerte y musculoso ¡que me echaba unos ojos! como de haberme conocido ¡vaya un pajarraco el tal Juan-nye! ¡si me meneó! ¿Comprendes ahora?... ¿tú qué hubieras hecho?
—¡Pché!
—¡Na, lo mismo que yo, se te hubiera arrugao el ombíol!

Falla Blanca.

ECOS DE LA MONTAÑA

Respetable general Melones: Hacía mucho tiempo que mi pobre chaveta no te mandaba algunas notas porque el fusilero Cuca lo hace perfectamente bien.
Pero hoy me atrevo porque es necesario que los fusileros de España é islas adyacentes sepan (ya lo sabrán) que en la capital montañesa hay un enjambre de raqueros, granujas, golfos, descamisados, hijos de padre y madre y muchos de ellos bantirados incivilmente.
Pues bien, esta turba de asquerosos dió la nota más caliente en la manifestación del domingo.
Con los honrados vecinos de Astillero y Guarinio embarqué para asistir á la manifestación. Ciento veintiséis íbamos en este vaporcito y en los otros dos un número aproximado.
Al desembarcar en el muelle de la capital recibimos una ovación de toda esta chusma, de todos estos licenciados de penales que, al grito de ¡viva Canalejas!, querían tragarnos.
Pero como los palurdos de Astillero es gente que saben dar piñas, tuvieron los golfos que perder el tras. ¡Y cómo corrían!
Se celebró la manifestación con orden completo; los aplausos ahogaban los rebuznos, los pañuelos agitados al aire por los manifestantes y los de las señoritas y damas de la ciudad de los mártires, hacían ahullar á los amigos de Canalejas, á quien victoreaban (tales para cual).
Terminada la manifestación nos retiramos al embarcadero y aquí fué Troya. Al mando del concejal Isidro Mateo, la honra del Ayuntamiento, tabernero, taquero, estaba todo lo más corrompido de Santander, hasta las damas rojas con los morros llenos de vinazo.
Una lluvia de piedras cae sobre nosotros que nos defendimos á puñetazos, paragnazos, etc.
El curda de Mateo, al ver que los manifestantes que él llevaba no eran aplaudidos por nadie, ordenó se diera un corte de mangas á las señoras que estaban en los balcones.
Otro punto que se distinguió mucho por su amor á la libertad fué un confitero de la Rivera llamado Vicente Santiago.
¡Vaya un tío pastelero!
También hacía el bobo el de las pacotillas; pero éste se refa de su amigo Mateo.
En resumen, primera manifestación honrada y decente de Santander.
Nosotros regresamos con un herido, algunas piñas y paragnas rotos.
Ellos... Ja... ja... ja... ellos...
Nada, con los del Astillero se va á todas partes; es gente buena como todos los de los pueblos.
Los republicanos cargan el sambenito á los socialistas y éstos á los ilustrados; y claro, el Ponce se puede dar por aludido; pues estuvo hecho un barbán, riéndose como un bobo, hecho un Benito...
La policía municipal, estatuas fijas y sin agua.
Los romanones, corriendo de un lado para otro para no hacer nada.
La guardia civil montada decía: no tenemos orden...
Los contramanifestantes son en parte los que estuvieron en Bilbao y se les atrabó la puerta.
Una corona le van á regalar á Mateo y al confitero por llamar señoras á las señoras, y yo pienso recomendarlos en Bilbao para que corran una juerga con el corderillo y el del cine.
Bravo, montañeses; os saludó el fusilero, camino de Vizcaya,
Manuel Gómez.

NOTAS BILBAINAS

Estimado Melones: Resultó lo que te dije en mi última; que la moción contra la guardia municipal que presentaron los ilustrados socios vivos y amparadores de la gentuza en la sesión última, motivó el escándalo más mayúsculo que hemos visto (y hemos visto muchos) en nuestro Ayuntamiento.
Fatrás la defendió; el cangrejo del cemento y del parque; no era sino una reproducción de otra presentada por el concejal toledano, el chanchullo, el revoltoso de Bilbao.
Y con pretexto de hacer economías quieren arreglar la guardia municipal.
Ellos no quieren la guardia municipal de seguridad, unos por ser chatarreros, otros porque les han hecho entrar en cintura cuando querían ser protectores de chulapos y golfos.
Y dice el hidráulico Patrás: Hora es ya de que cumplamos la promesa que todos hicimos al pueblo. ¡Ja, ja, ja! no, hombre, no; lo que habéis pactado republicanos de mote... y socialistas del libre piano; y sobre todo, ese Perezagua, ese vividor que ha sido perseguido por esa noble policía.
Y aquí la bronca, aquí el escándalo! Al explicar un voto el digno capitular señor Orueta, dice, y dice bien, que sólo se trata de perturbar la buena marcha del cuerpo, considerado como modelo por el fiscal del Supremo; y que al frente se encuentra un hombre cuya conducta le ha hecho acreedor al aprecio de todos los vecinos honrados de Bilbao.
Echa por tierra con valor, razonamientos y justicia todos los datos que aportan los autores de la moción; y como sus verdades amargan, se arma el cisco y empieza á rebuznar el principal autor, el burgués Perezagua, que por la tremenda quiere enseñar á interpretar el reglamento al alcalde y éste hace que se pone serio y suena la campanilla.
El señor Orueta dice, que desde 1900 se han registrado frecuentes algaradas por los desahogados y por los vivos, y de aquí los aumentos.
Estas palabras hacen brincar de sus talentos á los de la izquierda.
Una voz: Esas algaradas las promueven los bizcarras...
Orueta: Mentira, las promueven los golfos.
El compañero Perezagua: (descompuesto y más blanco que es dirigiéndose á Orueta) ¡A Begonia, á Begonia!
El señor Orueta: ¡A Toledo! Está usted procesado y debía estar suspendido, (digo yo, de un cordel).
Los señores Suárez y Arreizaga: (al señor Orueta) Usted no es bilbaíno...
El charlatán Bengoa: Ni bilbaíno ni nada.
El señor Orueta: Más que vosotros.
El señor Picaza: (dirigiéndose á Arreizaga) Pero, ¿quién eres tú?
El señor Arreizaga (Ojo biriqui): Uno que no hace las denuncias por detrás.
El señor Picaza: Calla, baboso.
El escándalo entonces arrecia; los concejales se increpan duramente. El público, que se componía en su mayor parte de esos golfos que acandillan Pérez con agua, el del Norte y cine, toma parte, como siempre, abucheando á los concejales de la derecha.
El mataesnos Bengoa sujeta á Ojo biriqui y le dice: Ciudadano, que tienes mare; deja á Picaza.
El escándalo dura varios minutos, nadie se entiende; el cojo rompe la mar de campanillas y el señor Juanisti, después que ya había un poco de calma, le dice que ha votado y votará en contra porque es consecuente desde el 5 de Noviembre de 1909 y no han variado las circunstancias.
Los combates diciéndoles que habían de economías cuando han creado plazas innecesarias y hecho gastos superfluos organizando fiestas que el Ayuntamiento no tiene que atender.
Y aquí, después de pastlear Patrás y reconocer los oficios laudatorios, se pide sesión secreta y allí se encierran, y los albarderos y golfos desfilan del salón orgullosos porque se creen que el hijo adoptivo les tiene miedo...
Otro oficio laudatorio ha recibido la alcaldía del capitán general señor Aguilart por los servicios que han prestado la guardia municipal y sus jefes. (Sea enhorabuena).
Ya hablaremos de esto.
Señor gobernador, ¿cómo permite usía que en el cine de Vega la Raquel y otras Raqueles y raqueños se exhiban al público y echen por aquellas bocazas las palabras tan groseras y ademanes tan sucios?
Vamos, que para sonrojarse El Buido cuando él es un almacén de porquería y difamación...
Sólo en tiempos de Canalejas pueden tolerar los Ponceos estas cosas.
Cucala.

Correspondencia administrativa.

Gurp.—A. P. M.—Cambiada dirección.
Laetanos.—A. E.—Fin Diciembre 910.
Morabernal.—M. J.—Fin Octubre 911.

Cozada.—R. T.—Fin Junio 910 y no 911 como equivocadamente dice el recibo.
Salvatierra de los Barros.—M. B.—Fin Diciembre 910.
Colombres.—P. S.—Fin Septiembre 911.
Oclavín.—A. de S.—Id., id.
Riberas de Lea.—J. R.—Suscripto.
Tapia.—A. S.—Idem.
Linares.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.
Berga.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
Loriguilla.—R. O.—Fin Septiembre 911.
Hernani.—V. M. O.—Suscripto.
Puebla de Alzora.—A. L. O.—Fin Septiembre 911.
Cafete.—F. L. F.—Fin Julio 911.
Jaca.—D. S. D.—Suscripto.
Valladolid.—Corresponsal.—Recibidas 16,80 pesetas que le abonamos en cuenta.
Marcilla.—D. D.—Fin Enero 911.
Membrilla.—S. B. «L. P.»—Fin Septiembre 911.
Tolosa.—Corresponsal.—Recibidas 5,04 pesetas que le abonamos en cuenta.
Sevilla.—T. L.—Fin Marzo 911.
Villafraña.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.
Nuevitas (Cuba).—J. J.—Fin Agosto 911.
Santa Cruz de Tenerife.—R. W.—No podemos complacerle.
Bilbao.—A. A.—Está muy bien.
Mamolar.—J. M. de D.—Fin Septiembre 911.
Castro del Río.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.
Segovia.—Corresponsal.—Recibidas 1,40 pesetas que le abonamos en cuenta.
Sevilla.—Corresponsal.—Recibidas 4,59 pesetas que le abonamos en cuenta.
Marcilla.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.
Villafraña.—M. A.—Fin Septiembre 911.
Ciudad Real.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.
Monterrubio.—E. G.—Fin Agosto 911.
Océros.—L. P.—Fin Septiembre 911.
Tárrega.—Corresponsal.—Remitidos 2 folletos.
Villamarcel.—A. B.—Remitido folleto.
Toro.—Corresponsal.—Recibidas 11 pesetas que le abonamos en cuenta.
Salamanca.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.
Valladolid.—G. A. y L. F.—Suscriptos.
Ayora.—Corresponsal.—Recibidas 3,60 pesetas que le abonamos en cuenta.
Jaca.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Ratonera especial de suscriptores.

En atención á las dificultades con que tropiezan los fusileros para hacer el pago, es antigua costumbre en nosotros no suspender el envío del periódico cuando la suscripción termina.
Así es que los que no quieren seguir armados, están en el caso de pedir la baja, ó por carta ó con la simple devolución del periódico, considerando á los que no la pidan como suscriptores.
Claro está que esta simple devolución no reza con los que están atrasados en el pago; éstos, si quieren la baja, tienen que abonar los atrasos.
Tanto los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman la molestia de devolverlo, tendrán el gusto de ver sus nombres en esta Ratonera en calidad de tramo, posos.
He aquí una nueva tanda:
D. Antonio María Rodríguez, de Ecija (Sevilla).
D. Antonio Jiménez Sánchez, de Mairena del Alcor (id.)
Juan Mascaraque, de Manzanares (Ciudad Real).
Francisco Lao, de Abucena (Almería).
Miguel García, de Bentarique (id.)
Pedro Moreno García, de Villanueva del Ariscal (Huelva).
Alfredo Fernández, de Bembridge (León).
Angel Bore, de Villatuque (Palencia).
(Se continuará).
Nota.—Tenemos el gusto de hacer público que D. Dionisio Díaz, de Marcilla (Navarra), ha pagado religiosamente. Que conste para su buen nombre y demás efectos.
Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.
Hermoso grabado de 39 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.
Precio: UNA PESETA
Para pedidos á D. Luis García Pérez-Rico SEMINARIO DE CÓRDOBA

PROBAD los exquisitos chocolates de LA TRAPA
FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO
Venta de Baños (Palencia)
PAQUETES PASTILLAS PASTAS
De 350 gms. 16 1 y 1,25
De 400 id. 4, 16 y 24 1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 450 id. 14 y 16 1,50; 1,75; 2 y 2,50
Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas. Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla. Desnudos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes. A detail, principales ultramarinos.

EL LIBRO DE ORO DEL Tabernero y Cafetero.

Fórmulas para fabricar sencillamente y sin complicados aparatos las bebidas más usuales de todos los países, tales como HIPOCRÁS; VINOS DE FRUTAS; SIDRAS; PERADA; BEBIDA DE SBRVAS; AGUAPÍES; HIDROMELLES; CERVEZAS; LIMONADAS; JARABES; VINOS GEMBROSOS; AJENJOS; VERMOUTHS; AMARGOS; VINOS DE QUINA, COCA Y KOLA; AGUARDIENTES; COGNACS; BONES; TAFIAS; KIRSCHS; GINEBRAS; FRUTAS EN AGUARDIENTE; HELADOS; SOBETES Y GRANIZADOS; BEBIDAS AMERICANAS; etc., etcétera, por D. J. RAMONEDA, licenciat.
Este voluminoso libro, lujosamente impreso, se remite á provincias y extranjero por CINCO pesetas en libranza, sellos de correos ó sobre moneda.
Diríjase los pedidos con su importe, únicamente, á
Antonio Ros, librero
Jacometrezo, 30, 4.º derecha.—Madrid.
(CASA FUNDADA EN 1896)

FUSILERO CASA DE HUESPEDES ANGEL RICO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, núm. 8, donde dan buen trato.
Esparteros, 8, pisos segundos
NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Riojana, que ocupa los pisos primero y principal.

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11x16 cms., de 160 págs. En cartón, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).
Es la novellita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.
Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.

JAIMÉ III

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.
SUMARIO
A mis leales, manifiesto de Don Jaime.
Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de El Correo Español.
Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló.
Don Jaime, soldado, por L. González de Granda.
Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella.
Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñarfor.
Un mensaje de Juan del Pueblo á Don Jaime, por J. Arrufat Mestre.
Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez.
De venta en esta Administración.
Precio: 50 céntimos.
A los corresponsales, á 40 céntimos.

AVISO
Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo á Juan S. Bernabé, Vico de Almería.
Agentes, faltan.